SANCION

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

"La prensa debe ser la antorcha que ilumina

GUTTERREES

Quito, 20 de Agosto de 1898.

"La enseñaura del clero debe ser noble con la de Jesucristo, por el ejemplo y la pulabra. LAMASTINE

"LA SANCION"

Se publica los miércoles y sábados Oficina cent al. en la Imprenta de "El Pichincha."

AGENCIAS EN QUITO:

En los establecimientos de los Sres. En los establecimientos de los Cres. Francisco J. Zambrano [portal del Arzobispo], Rienrido Cornejo [frente & La iglesia de la Concepción] y en la cigarrerta del Sr. Enrique Anda (pla-za de la Independencia).

> SUSCRICION (page adelantado)

Por cada serie de 8 números à do-

cada número sueito del día á Remitidos y avisos, precios convencionales.

"LA SANCION"

Quito, Agosto 20 de 1898

NUESTROS PRINCIPIOS

En nuestra calidad de liberales convencidos y ciudadanos honrados no ambicionamos etra cosa que ver próspera y feliz á nuestra Patria al abrigo de las santas instituciones democráticas; éstas, sostenidas por las leyes, conocidas por la razón y veneradas en la conciencia del pueblo, son, en las naciones cultas, la única base de bien entendido progreso y verdadera civilización.

Mientras el pensamiento humano se mantenga preso en el estrecho circulo del tradicionalismo religioso, tedo esfuerzo será vano, todo sacrificio inútil; y así, nunca ninguna fuerza podrá llevar á un pueblo fanático y sumiso á suscreencias, ni à los umbrales siquiera de un adelanto relativo.

No podemos negar que en el seno del actual Congreso, existe una brillante mayoría de liberales distinguidos, á quienes no faltan ni las suficientes luces, ni la bastante fuerza de convicción, para iniciar la gran lucha de ideas y principios, olvidando las discensiones personalistas de que se han ocupado hasta la presente, y de las que ninguna

utilidad práctica creemos haber obtenido. El triunfo de esa lucha significará el triunfo de la Justicia, el triunfo del Derech , y, en una palabra, la regeneración de nues

tra Patria.

Ya es tiempo de que los HH. Congresistas se conozca i, y de saparezcade las cámaras aquella babiló nica confusión de liberales y conservadores, en la cual estos últimos, creen haber obtenido exelendida victoria, encadenando á su voluntad la de cuantos son los liberales

Error lamentable! oues, á nuestro concepto, la intransigencia de dichos ciudadanos no llegará al punto de hacerles renegar de sus sagradas doctrinas, y por ende, ceder el campo al enemigo, sin ha cer esfuerzo alguno, sin rechazar

la estocada....

En una obra levantada sobre malos cimient is, su reparación debe comenzar desde la base; así pues, si la instrucción pública, por ejemplo, sigue en manos de la clerecia, mañana, como hoy y como siempre, las generaciones seran raquíticas de espírito, sin luerzas para levantar la vista al cielo, y sentirse, no generaciones de hombres, sino de águilas potentes, capaces de vatir sus alas en el espacio de lo desconocido, para alcanzar la verdad, para poseer la luz.

La juventud patriota, que es la fuerza y vida y sangre de uuestra República, confía en los diputados liberales de 1898....

Exterior.

NOTICIAS DE NUESTROS CANJES

Londres,-Un despacho oficial de Madrid, comunica que se ha anunciado oficialmente ne esa capital la rendición de Manila por el General Aubens, el día sába lo último, y que las tropas america-nas ocuparon inmediatamente la ciudad.

Washington.-El Presiden te nombró hoy dos comisiones para recibir la evacuación de Cuba y Puerto Rico. A Cuba irán el Mayor General James F. Wade, el Contralmirante Sampson y el Mayor General Mathiers Buttles, y a Puerto Rico el Mayor General John Crooken, el Contralmirante Schelli y el Brigadier General Gorgon.

Guaniánamo. - El "Broocklyn" se hizo á la mar el otro día con el objeto de impedir la fuga del General Blanco de la Habana, que fué comunicada al Gobierno americano. Se sabe que cientos y miles de valiosas jovas. todo el dinero de la Tesorería y la riqueza de las iglesias, habían sido acumulados por Blanco para fugar

Ponce.-Los americanos intentaron entrar al puerto con bandera de parlamento, pero se lo impidió un buque que está hechado á pique obstruyendo la entrada. Uno de los Capitanes se dirijió á tierra y foé graciosamente recibido por el General Macfas, quien aceptó la invitación á comer á bordo de un crucero americano. All! tuvo conocimiento de la celebración del protocolo preliminar

Roma.- El Gobierno de Colombia aceptó en su totalidad el laudo de Mr. Cleveland en el reclamo Cerruti y, al efecto ha de-positado 20,000 libras como segu ridad del pago.

Congreso

MOVIMIENTO DE LAS CAMARAS

Sesión del 18

CAMARA DEL SENADO.

Leida y aprobada el acta anterior, se dió lectura á varias solicitudes que pasaron á las comisiones respectivas, y por no ha ber ningún asunto pendiente, se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se leveron algunas solicitudes, que pasaron á las comisiones respectivas.

Pasó à tercera discusión el proyecto de extinción del Ministerio de Obras Públicas.

Se levantó la sesión.

Sesión del 19.

CAMARA DEL SENADO.

Se levó y aprobó el acta an-

Pasó á segunda discusión el proyecto de ley sobre el estado

Se aprobó el informe en el que se concede plazo al Sr. Ministro de Guerra para que presente la Memoria.

Pasó á segunda discusión el provecto de decreto que autoriza al Ejecutivo para vender á Antonio Espinosa un terreno perteneciente à la Escuela nacional de Cuenca.

Se aprobó el informe negativo acerca de la excusa del Sr. Antonio E. Arcos, Senador por la provincia de León.

Terminó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Aprobada el acta anterior se levó una parte del informe del Sr. Ministro de Obras Públicas.

Se puso en conocimiento de la Cámara la petición de ciertos extranjeros, encaminada á obtener la reforma de las leyes relativas á los matrimonios de los que no profesan la religión católica.

Fueron negadas, por unanimidad, las solicitudes de los Ministros del Exterior y Guerra y Marina, que piden plazo para presentar las

respectivas Memorias. Se dió lectura á un proyecto de reforma de la ley de régimen municipal y de los Decretos y leyes sobre caminos vecinales. Dicho-proyecto pasó á la comisión correspondiente.

Por medio de un oficio, la Cámara del Senado dió aviso del nombramiento de Secratario.

Se aprobó el informe sobre la legitima representación del Diputado por Pichincha Dr. José María Borja, quien prestó la promesa constitucional.

Fué negada la solicitud de los Sres. Alejandro Salvador y N. Araujo, que piden exoneración de derechos de grados.

Fué aprobado el informe negativo de la Comisión de crédito pú-

blico en la solicitud del Sr. N. Fuentes que solicita el'reintegra de una suma depositada en manos del Coronel Vargas Torres, para gos-

del Tribunal de Cuentas de Gua-

Un importante proyecto sobre Ley de Rentas del Poder Judicial", pasó à segunda discusión.

El Sr. Presidente manifesto que en la Cámara había falta de trabajo, por cuanto ni el Ejecutivo presentab a sus proyectos, ni todos los Ministerios habían elevado las correspondientes Memorias.

Terminó la sesión.

Inserciones

CONFERENCIAS

Guayaquil, Agosto 10 de 1898.

Sr. Director de

"La Voluntad Nacional"

La verdad y el deber exigen de mi la aclaración que pido de U. se digne

dar al público, y es la siguiente: Con suma extrañeza he leido, en un periódico de Quito, las actas de las Conferencias habidas en esa ciudad entre el Exemo. y Rmo Encargado de Negocios de la Santa Sede y el Exemo. Plenipotenciario ad hoc: tas que no sé cómo se hayan publicado, siendo como son en al mismas de carácter reservado, y que no se publi can, por lo menos mientras no terminen las negociaciones.

He comparado prolijamente dichas actas con las que, como Secretario de Monseñor Guidi, conservo en mi po-Xactitudes, que debo suponer sean obra casual de los impresores; aiendo si de notar la coincidencia de que en esas inexactitudes sale desfavorecido el clero. Haré también notar que ni aun las actas autenticas contienen todo lo que se dijo en la Conferencia.

Advertiré, además, que en una Con ferencia anterior á las publicadas-deste los asuntos del país, y por consi-guiente, con pleno conocimiento de causa-hizo Monseñor Guidi la más lucida defensa del Episcopado y clero ecuatorianos; razón por la que no se extendió después sobre esos pantos en las conferencias signientes

Anticipo & U. señor Director, mis agradecimientos, y me suscribo su atento servidor y Capellán.

JOSÉ MARÍA DE SANTISTEVAN.

A propósito de la carta ante-or, "La Nación" de Guayaquil, de fecha 13 del presente, dice lo

"Sin tiempo para más, ayer nos limitamos á reproducir la carta dirigida por el canonigo señor Santistevan á "La Voluntad Nacional" acerca de las alteraciones con que se babían publi-cado en Quito las actas de las conferencias con el representante de la San-ta Sede según el decir de "La Difensa'' de aquella ciudad. El Sr. Santistevan asevera que en

las actas ha observado bastantes inexac titudes que supone sean obra casual de

senor con esas ambigüedades?

de carácter de las llamadas ligeras

erratas que se deslizan cuando no hay escrupuloso esmero en la corrección de prusbas, o enmiendas ertegráficas, sin afestar el sentido, indispensables a veces cuando no se ha puesto la debida corrección en redactar el original; o son de tal naturaleza que afectan o alteran los conceptos expresados en las actas auténticas?

- He aqui lo que hubieramos deseado que el señar Santistevan manifestara

con precisión y claridad. El comunicado de dicho señor no aporta la suficiente luz para sacar de dudas, à pesar de haber pedido "La Defensa" que la luz fuera hechs.

Por otra parte, desde luego que Monseñor Guidi expresó repetidas veces que carecia de facultades para aprobar cualquier arreglo, las confe-rencias celebradas con él no tenían más trascendencia que el carácter de simple información, único objeto que perseguia, según manifestó en las últimas reuniones, habiendolas entablado exhibiendo credenciales en que se le otorgaban facultades amplias

¿Cómo se calificará esta conducta

¿No equivalia eso á un engaño, á

una trápala?

No se tergiversen, pues, les concep-tos, no se alteren los bechos de los que no resulta muy lucido el representanto

Si la confusión y el desbarajuste se introducen es imposible razonar à de-

El clero se extraña" sobre manera por haber el Gobierno publicado unas actas cuya importancia y significación conocemos ya.

EliGobierno publico esas actas—y en ello procedió muy bien—para cortar las habladurias acercs de que las negociaciones se habian frustrado por culpa de ese mismo Gobierno.

Hoy sejconoce lo contrario y los mismos que propalan el rumor gratan ahora diciendo que es un precedente sin ejemplo la publicación de las negociaciones con un agente sin titulo ni carácter para lo que dijo que iba á

En cuanto á la aclaración-ai tal nombre merece-hecha por el dector Santistevan conveniente seria que di cho señor probara las inexactitudes de que adolecen las actas, publicando paralelamente, pur ejemplo, aquellas partes en que cree se observan inexas. titudes y las de aquellas cuyo original

De lo contrario, repetiremos que su comunicado a La Voluntad Nacional no ha sido parte para desvanecer du-das ó confirmarlas."

Algo de todo

Regalo. - Sabemos de buena tinta, que de la República de Cotombia han enviado a Monsenor Federico González Suárez, Obispo de Ibarra, una medalla de oro, co, es verdadera obra de arte. Lleva en hermosas letras de alto relieve esta inscripción: Premio a la sabiduría y al mér to. Fe licitamos al ilustre Prelado y al Ecuador, de quien es hijo amanti-

"La Defensa."-Alguien ascgura que ha muerto...! Cuentan los naturatistas que el alacrán, culo de candela, saca el aguijón y

se mata á sí mismo. Ojalá no hava muerto como el alacrán, dando el pésimo ejemplo de un snici-

NEEVO COLEGA. -Porfel último carreo hemos recibido "El Cronista" de Tenerife. Agradecemos la visita y le retornamos, gustosos

"FL TRIBUNO."-Con este nom bre ha comenzadojá publicarse en Cuenca un periódico destinado á la propaganda de las ideas liberales. Tiempo era ya de que en esa ciudad se fundaraun periódico'de tal naturaleza, que hiciera frente á la campaña de insultos y calumnias emprendida por "La Palabra Libre."

Saludamos al colega y le deseamos larga vida y feliz éxito en su

SE HA ordenado al Sr. Gobernador de Esmeraldas nombre un pe; rito que mida, levante planos, fije linderos yldetermine el precio de los terrenos denunciados por los señores A. Shoenemann, José Espinosity Benjamin Férrer.

PARA la citación correspondiente, el Sr. Ministro de Hacien da ha remitido al Sr. Gobernador de Tungurahua, la "sentencia expedida por el Tribunal del ramo, en la cuenta presentada por los señores Teodomiro Chacón v Ezequiel Oviedo, como Tesorero é Interventor, respectivamente, de la Tesorería de lla indicada pro-

Тичтко Sucke. - Майара tendrá lugar la función de Optica que estaba anunciada para el jueves pasado. Las vistas que se exhibirán son escogidas y creemos que serán del agrado del público.

Deseamos feliz éxito á la em-

"EL CÓLICO EN LOS CABALLOS - Hace mucho tiempo que se sostiene que el dar agua à los cabellos bajo ciertas condiciones, es causa seguramente de célicos.

El agua permanece muy pocos minutos en el estômago del caballo, lo que se ha probado hasta la evidencia matando algunos inmediatamente después de haber bebido. El agua, sin embargo, al pasar por el estómago, lava una parte de au contenido (parcialmente digerido), à los pequeños intestinos, y esta es la acción que pro-duce el cólico, según la condición y abundancia del alimento en el estomago al tiempo de beber.

La mitad del alimento puede ser lavado fuera de esta manera, y causar desprende la regla: "agua primero y

La digestion del caballo es lenta, y el alimento quo entra a su estomago necesita algunas horas para pasar a-A los caballos del ejército se les da

agua y alimento tres veces al dia: a las 8 a. m., 12 m. y 5 p. m. La estadistica demuestra que la mayor parte de los cólicos ocurren durante un periodo inmediato a la bebida que toman por la tarde.

Esto sucede porque entonces hay en

el estomago del caballo una cantidad de alimento que está digerido sólo en parte (los restos de las comidas anteriores), y al beber agua sale fuera parto de él

Los cólicos entre las 10 p. m. y las 3 a. m., son muy raros.

Consulta — El Sr. Presidente de la República ha nombrado Cónsules ad-honorem, en Rington (Jamaica) y en Niza (Fran-cis); á los Sres. Alexander Morrice y Desiderio Douhest, respecti-

NOMBRAMIENTOS. - Los Sres Víctor M. López y Arsenio Delgado han sido nombrados, Jete de la oficina telegráfica de Quito, el primero y telegrafista de la misma.

La solicitud del Sr. Estuardo M. Jaramillo, revisor del Tribunal de Cuentas de esta Cimlad que pide se le pague la cantidad de S_I. 158, 87 por sueldos atrasa-dos, ha sido declarada suspensa por el Sr. Ministro de Hacienda. mientras la Legislatura expida la nueva ley de presupuestos.

SE HA mandado abonar al Sr. Francisco Vázconez A. la canti dad de Sp. 65, 25 importe de 145 varas de costal, para las Secretarías de las Camaras Legislativas.

"Segón escriben de Tonez, re han descubierto recientemente en las excavaciones que se practican en Carta-go, cerca de San Luis, magnificos sarcofagos de mármol blanco, compuestos de una sola pieza. En varios de ellos, cuya longitud excede de das metros, encontraron esqueletos parfectamente conservados, á los que se les atribuye una antigüedad de más de tres mil años."

El Sic Ministro de Hacienda ha mandado eitar al Sr. D. José S. Ortiz, con la teopia de la sentoncia expedida por el Tribumal de Cuentas, I en la presenta-da por dicho Sr. como Tesorero de la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital: tiene un alcanco de Sp. 71, 44 en su contra.

"El Cronista de Panamá," en su e lición de 16 del pasado, Nº 2423, dice lo signiente:

"Ayer fué promulgada por bando la disposición municipal puesta en vi-gor desde ese mismo dis, que de acuerdo con la Ordenanza número 13 de 1898, establece impuesto sobre las caaas o personas que se dediquen a em peñar ó comprar alhajas ú otros objetos con pacto de retroventa o bajo cualquier otra forma, según la siguierte tarifa: 100.00 pesos menxuales á los que negocien al 10 por ciento: 80.00 pesos à los que negocien del 6 a. 9 por ciento: 60.00 pesos à les que ne-gocien al 5 por ciento: 40.00 pesos à los que negocien del 2 al 4 por ciento; y 20.00 preos à los que negocien al 1

Es conveniente que el público conozca lo que dispone la Ordenanza ci-

tada en los asiguientes articulos:

"Art. 59 Cualquiera persona ó casa que haga [las] transacciones à que re refiere esta Ordenanza, tiene que conceder al público un año de plazo para

el rescate de sus alhajas ú objetos.

Art. 6? El que adopte el sistema de simple compra é compra con pacto de retroventa, quedará sujeto á pagar mensualmente el máximun de la tarifa.

Art. 72 Los contraventores á las disposiciones de la presente Ordenan Za serán penados con multas sucesivas de 100.00 á 500 00. pesos. Art. 89 Se concede acción de gracia

Art. 8? Se concede acción de gracia para decunciar á los defraudadores de esta renta, con derecho á la mitad de la multa que se imponga por parte del denunciante."

Es verdad que las casas de préstamo aquí establecidas pagan la contribución del 1 y 3%, sobre el capital calculado por la Junta de Hacienda, pero también es cierto que esa cuota es muy pequeña en relación à las pingües y enormes ganancias que obtienen los que se dedican á ese negocio.

Ante la Convención última se presentaron dos proyectos de ley sobre este particular, pero la falta de tiempo no dió lugar á que se los tomara en consideración. Sería conveniente que el actual Congreso dé una ley al respecto, tanto para aumentar las entradas del Fisco, como para poner á cubierto los intereses de las personas que, acosadas por la necesidad, tienen do ocurrir á esos establecimientos en que los llamados Contadores, se gozan en especular temerariamente con la miseria.

Es necesario que se ponga coto al escandaloso peculado de la usora, que con tanto descaro ha sentado sus reales en la capital y no sólo en la capital, sino tambien hasta en los más insignificantes pueblos.—No es justo que el sudor del pueblo redunde en beneficio de unos pocos hombres sin honradez y sin conciencia.

"ACABA de terminarse en París el plan de instalaciones mecánicas para la futura Exposición universal de 1900. Resultarán veinte mil caballos de vapor: se distribuirán dia y noche 15.000 para la producción de la luz eléctrica, y 5.000 como fuerza motrás para diversas aplicaciones de la industria".

"El. Ministerio de Instrucción Púolica de Francia ha dirigido à los rectores de las Universidades una circular para que se verifique el día 13 del corriente mes una fiesta que commemore el primer centenario de Miebelet, insigne escritor y ardiente patriota. En ese día desfilarán ante su busto del Pantefo los estudiantes de la Universidad de Paris, los discípulos de los establecimientos de enseñanzas especiales y los niños de las escuelas primarias. Además en todos los contros docentes de la República se darán conferencias consagradas á la apoteosis de aquel noble ciudadano, que tanto propagó en sus escritos el amor à la libertad y á la naturaleza."

CONSEJOS M/TRIMONIALES

Quieres casarte, buen Juan, y pides con impaciencia consejos á mi experiencia ino es asi? pues allá van.

Oye; tiene mil azares eso de tomar mujer; por lo pronto, suelen ser malos los preliminares.

Estos son ansias, desvelos, temores, citas, desvios, trasnochadas, desafios, y peloteras y celos.

Amanecer con el día y velar; no hay más recurso; yo, de novio, estudié un curso, completo de Astronomia...

Decidete à ser esposo; y sufres, (que es la más negra) de la veterana suegra el examen codicioso.

Entra el gasto—es cosa óbvia: y te oprimen sin piedad, cuando no la variedad, los caprichos de la novia.

Llegamos al desposorio: das el deseado sí ...; ¡Gracias á Dios! hasta squi has pasado el purgatorio.

Mas, preso en el lazo tierno tu amoroso afán reposa: ¡Ay Juan! ¡esto es otra cosa! como que empleza el infierno

A GARCÍA GUTIERREZ

INVENCION DE LOS FOSFOROS

El inventor de los fósforos fué un prisionero político, el cual perfeccionó su idea en 1833, mientras estaba encerrado entre los altos y macisos paredones de la penitenciaria del Estado. Kammeter, que era como se llamaba, era natural del Ludwigaburgui cuando fué sentenciado por seis meses á ser encerrado en Xohenasperg tuvo la buena auerte de atraer la atención y de ganarse las simpatias de un oficial, empleado antigno de la prisión, quien al notar que aquel estudiaba química le permitió que arreglara ó formase un pequeño laboratorio en su calabozo.

Kammerer se había ocupado por largo tiempo en una operación química cuyo resultado había de ser producir llamas de ou pedazo de madera, al introducirla en cierto liquido.

Después de muchos fracasos en su trabajo. Kammerer empezó á experimentar con fósforos y casis había cumplido ya au término de encarcelación cuando descubrió la mezcla necesaria y legró encender an fósforo, rayándolo en la pared de su calabozo.

Apenas quedo en libertad se dedico con ahinco a trabajar en la manufactitura de los fosforos. Pero desgracia
damente para el la falta de la ley de
patentes o privilegios le impedia el
modo de asegurar-le derecho exclusivo.
Otros químicos en Austria analizaron
la composición y no tardo mucho en
que una imitación apareciera al público.

En 1835 los Estados alemanes prehibieron terminantemente el uso de estos fósforos, por considerarlos sumamiente peligrosos, pero cuando fueron manufacturados en Inglaterra y remitidos li continente, esas prohibiciones quedaron anuladas, pero ya era domasiado tarde para que la nueva disposición fuera beneficiosa al inventor, quiem murió en la casa de dementes de su pueblo natal, en 1857. Al mismo tiempo el descubrimiento se extendía por todas partes del mundo, con algunas modificaciones que evitaban el defectó de ser peligrosos, pues antes se inflamban expontáneamente y el olor que despedian era verdaderamente ofen-

76

CAMPO AMENO

tro mas lindo que hasta entonces habían podido

El gentil mancebo tembló de los pies á la cabeza, al mismo tiempo que su arroganta corcel árabe avanzaba la cabeza y las narices, como olfateando el peligro que amenazaba á su jovem dueño.

Los jóvenes se miraron como si sus ojos hubieran tenido imanes. Mirada sublime y más elocuente á veces que toda una conversación por insinuante y persuasiva que sea.

En este momento un ruído de pasos se dejó sentir en las escaleras del palacio; la celosía volvió á cerrarse y el joven fue llamado á la presencia del Khan.

A la noche siguiente el joven se dirigió á la fuente, sin que tardara mucho tiempo en asomarse á la ventana la misteriosa aparición.

Al torcer día, ésta se inclinó murmurando:
—Si eres cristiano, sálvame! Me llamo Dragomira!

-Te salvaré, tan cierto como soy eristiano y tan verdad como me llamo Parvu.

Después de estas breves pero elocuentes frases, la ventana se cerró rápidamente.

Al día siguiente, Krim-Ghirai partió para una nueva expedición guerrera, seguido de su númeroso y brillante séquito.

Llevaba una media luna de diamantes en su birrete, y hacía caracoleur y encabritar á su corcel, porque sabía que detrás de las ventanas y de las doradas celosias que las disimulaban, todos los ojos de las mujeres y de las esclavas estaban fijos sobre él, y entre todos, los de la harmosísima Dra-

tes; el uno era ciego, inválido, y el otro una joven que le llevaba del brazo con el mayor cuidado, diciendo con alegre sonrisa á los transeuntes:

PACKA

—Es Taunasse, mi prometido.

Nunca se ha celebrado una boda con más pompa; de lejos y de cerca llegaban las gentes compadecidas de la hermosa Pauna enlazada al'pobre ciece. Elle co vafa con todos divisedo la berremente.

go. Ella se reía con todos diciendo la legremente:

- Estoy muy orgullosa á su lado! Tengo por
marido á un héroe, y gracias al cielo me encuentro
con fuerzas para trabajar por los dos.

Al monte que se incendió le llaman "Piatraarsa" (la piedra incendiada), pues pastores y cazadores de gamos aseguran haber visto las rocas convertidas en carbón.

Carmen Silva.

33

La manufactura de ese articulo está considerada como una de las más pe-ligrosas, puesto que el efecto de aspirar fósforos es destruir la dentadura y empobrecer la salud.

(De un periódico extranjero).

Variedades.

(DE RECORPES)

AXIOMAS SOBRE EL AMOR

El amor es un pájaro que canta en el corazón de las mujeres, ha dicho Alfonso Karr.

El amor es la novela del cerasón y ol placer su historia.

El amor tiene un carácter tan particular, que no se le puede ocultar donde existe, ni fingirle donde no existe.

-Es dificil definir el amor. Lo único que se puede decir es que en el alma es una pasion de reinar; en los espíritus, una simpatis; y en el cuerpo, un deseo ocalto y delicado de poseer o que se ama, después de muchos Imisterios.

-El amor se parece á la luna; cuando no crece tiene que menguar.

—El amor es como las enfermeda

des epidémicas; cuando más se las teme, más expuesto se estará á ellas. -El amor es como los licores espi rituosos; cuando menos se exhalan o

evaporan más fuerza adquieren. -El amor es bijo de la pobreza y del dios de la riqueza. De la pobreza, porque siempre está pidiendo, y del dios de las riquezas, porque es libe

-El amor es una enfermedad que

tiene tres periodes: deseo, posesión,

-El amor es una gota celeste que los cielos han vertido en el cáliz de la vida para endulgar su amargura. El amor es el rey de los jóvenes

y el tirano de los viejos. -El amor es el más orgalloso de los déspotas, y tiene por divisa, todo

6 nadu -Sucede con el amor lo que con el fuego: cuanto más encerrado está, más

se conserva. -El amor es la aspiración santa

de la parte más etérea de nuestra al ma hacia lo desconocido. -El amor es un óptico hábil; sabe

acortar las distancias y embellecer las perspectivas. El amor no muere nunca de ne-

cesidad, y si de indigestión. ANECDOTA

- Porqué viene á la reunión esa señora con esos trajes tan vistosos?

—Porque ha becho la firme res lu ión

de hallar aqui marido. -IY lo ha encontrado? -Si, el de la señora de la casa.

Avisos PELUQUERIA Y PERFUMERIA

"LA JUVENTUD DE QUITO"

[Carrera de Sucre Nº 16, C y D., frente á la Botten Alemana]

En este lujoso stablecimiento, fuera de un servicio esmerado, haPerfumeria de las mejores marcas

Cuellos, puños y corbatas. Panuelos y guantes blancos y

Lindas pecheras postizas. Camicas, calzoncillos y calceti-

de lana v algodón E infinidad de artículos de lujo

v ¡Regalos à los compradores!

Se vende una casa muy cómoda situada en la carrera de Junin (San Marcos,) Nº 22. La perso na que interese puede entenderse con los dueños á quienes se los encontrará en la misma casa.

(OJO! (OJO!

La persona que quisiere recibir de 1000 á 4000 sucres á interés, con las formalidades respectivas, puede verse con el Sr. Aurelio Fabara, Teniente del Batallón Nº 1º de linea.

IMPORTANTE

Se arrienda un departamento cómodo y bien amobiado en la casa Nº, 92, situado en la Alameda. El que interesa puede tratar con los dueños en la mencionada

Quito, Julio 27 de 1898, á las do-ce del dia.—VISTOS.—atenia, la solicitud que precede y de conformidad con lo dispuesto en el art. 1230 del Código Civil, se declara yacente la herencia del finado Adolfo Jiménez; declaratoria q' se hará saber á la viu-da Señora Rosa Villamar, por sus pro-pios derechos de y sus hijos menores, Don Alejandro Peñaherrera, como representante de Victoria Jiménez y Don Nicolás Jiménez, se insertará en un periódico de este Cantón y en en un persona de este los para-carteles fijados en tres de los para-jes más frecuentados. Ejecutoriado que sea el presente auto, se procede-rá el nombramiento de Curador, observándose al efecto, las solemnidades legales. — Gándara, — Sálazar. — Proveyó y firmó el auto anterior el Sr. Don Carlos Gándara Alcalde tercero Municipal .- Quito, Julio veintiocho de mil ochocientos noventa y ocho, a la una de la tarde. El Escribano.-

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras si-

La de venta de dos terrenos en Puem-bo, de Carmen Baquero á Garles Fa dilla.

La de id id. en Sta. Prisea, de José La de id id. en Sta. Prisea, de Jose
Vergara á Ciro A. Cuadrado.
La de venta de un terreno situado en
Pomasqui, hecha por Rafael Espinosa
á José Rellivo.

a José Rellivo. La de venta de acciones en un terre-no situado en Cumbayá, hecha por Ale-gria Hidalgo à Lucinda Rojas. La de venta de un terreno situado en Pifo, hacha por Francisco Díaz, á Pedro Uba;

La donación 4 un terreno situado en Yaruquí, hecha por Agneda Olmedo a Zolla Carrera.

IMPRENTA DE "EL PICHINCHA"

DRAGOMIRA

(CUENTO TÁRTARO)

Krim-Ghirai, jese de los tártaros, tenía en Baktchiserai una corte suntuosa. Jamás se había visto tanto lujo de tapices; jamás tanto oro reunido, ni tantas piedras finas. Las riendas de los caballos deslumbraban; los estribos y los pretales eran de oro puro, las gualdrapas estaban bordadas de realce, y cuando Krim-Ghirai cabalgaba con su sequito, el sol se preguntaba si no era otro sol quien atravesaba la tierra.

Entre su séquito habia un joven rumano á quien Krim-Ghirai, en el curso de una de sus expediciones condujo desde Subchava con él, siendo aún niño.

Era de arrogante estatura y de simpática presencia; impetuoso como una catarata y flexible y ligero como un junco. Su ensortijada cabellera servia de marco á su artística y linda cabrza. Empero, sus ojos tenían una expresión triste y melancólica; con frecuencia se interrogaba de dónde procedia, sin que nadie, absolutamente nadie, pudiera

Krim-Ghirai le había arrebatado de los brazos de una linda mujer, á la que había muerte por el único delito de gritar, y el mismo soberano igneraba si aquella era su madre ó su nodriza.

BHAGOMIKA

Extranjero y esclavo favorito del soberano, jouántas veces se preguntaba si no descendería de

Una tarde esperaba en el corredor del palacio apoyado contra su corcel árabe, que volvía de tiempo en tiempo la cabeza hácia el, y frotaba el sedeso hocico contra sas espaldas, en prueba de

Había hecho una larga travesia y esperaba el momento de ser introducido á la presencia de Krim-Ghirai, á fin de darle cuenta ce su misión. Sus soñadores ojos se dirigían de vez en cuando hácia la fuente, en cuyas cristalinas aguas rielaba la luna produciendo en su linfa caprichosos dibujos.

La mitad del palacio estaba envuelto en la penumbra; la otra mitad estaba, por el contrario, profusamente iluminada por los vivos reflejos del astrode la noche.

La mirada del joven vagaba errante á lo largo de las ventanas, detras de cuyas doradas celosias se ocultaba el harem de Krim-Ghirai,

Por toda la población se contaban historias de huries encantadas y prisioneras en el harem, y cu-yo número aumentaba siempre, sin que jamás llegaran a saciar el apetito de aquel feroz tartaro.

Pero el joven cristiano sentía bácia éste y hácia todo lo que le rodeaba, un horror instintivo, y su tristeza y su nostalgia iban cada día en aumento.

De pronto, la celosía rechinó entreabriéndose, é iluminada por los brillantes reflejos de la luna, por la parte de afuera, y por los rojizos efluvios de una lámpara oriental, por la de adentro, apareció sin velo, en todo el esplendor de su belleza, el ros-